

INFORME DE VIAJE

DIRECCION DE GOBERNANZA PÚBLICA

INFORME DE GIRA/INSPECCIÓN/REUNIÓN

FECHA DE SALIDA:	Lunes 22 de junio de 2026	FECHA DE REGRESO:	Jueves 25 de junio de 2026
NOMBRE DE FUNCIONARIA Y PUESTO:	Johanna Porras Alfaro Profesional de Defensa III Dirección de Gobernanza Pública		
DESTINO:	Santiago, Chile		
MOTIVO / OBJETO DE LA GIRA Y DESTINO:	Realizar una revisión de la Guía para INDHs sobre protección de derechos humanos en emergencias ambientales.		
OBJETIVOS DEL VIAJE:	Intercambio de experiencias para mejorar la acción de las INDH en situaciones de emergencia. Se realizó una presentación. Revisión de la Guía de protección en emergencias ambientales Fortalecimiento de la cooperación regional entre las instituciones nacionales de derechos humanos, RINDHCA Y ACNUDH en Emergencias ambientales.		
ACUERDOS/LOGROS	Se realizó la revisión de la Guía para las INDH la cual se propuso con el fin de apoyar y fortalecer la respuesta a emergencias ambientales y con el fin de facilitar y mejorar la comprensión y la acción de las INDH en estos contextos. Dicha guía contempla un Kit de herramientas básicas, tales como: Herramientas operativas para INDH en emergencias ambientales, Listas de verificación y preguntas clave para monitoreo, Modelo de mapeo de actores, Modelo de protocolo de INDH para actuación de emergencias, entre otros.		
SEGUIMIENTO Y RECOMENDACIONES	Se acordó que se va a incorporar los insumos otorgados a la Guía y posteriormente se va a remitir la Guía con el fin de que se realice una revisión final y se aporten algunos documentos de interés, los cuales van a ser		

	incorporados como documentos anexos a este documento. Asimismo, una vez que la guía se apruebe, se va a proceder a elaborar una propuesta de protocolo de atención de emergencias para la Defensoría de los Habitantes.
--	---

ANEXOS DEL INFORME

Se adjuntan Fotografías, Agendas, Nota Conceptual, Presentación.





Nota Conceptual

Revisión de la Guía para INDHs sobre protección de derechos humanos en emergencias ambientales

Local: Santiago, Chile

Fecha: 23 y 24 de junio

Antecedentes

América Latina es una de las regiones más expuestas a los riesgos severos derivados del cambio climático. Los impactos de las emergencias y desastres ambientales en la región se manifiestan con mayor intensidad que en otras partes del mundo, generando pérdidas humanas, económicas y sociales significativas. Estas emergencias no afectan a todas las comunidades de la misma manera: refuerzan desigualdades ya existentes y producen impactos diferenciados sobre grupos distintos, entre otros los Pueblos Indígenas, personas afrodescendientes, personas con discapacidad, comunidades rurales, periferias urbanas, personas en situación de calle, mujeres y niñas. Es importante recordar que estas poblaciones enfrentan mayores barreras para acceder a servicios básicos, justicia y participación en la toma de decisiones, lo que agrava la discriminación estructural.

Las instituciones nacionales de derechos humanos (INDH) desempeñan un papel fundamental en la protección de los derechos humanos. Con un trabajo importante en todas las etapas de las emergencias: prevención, preparación, respuesta y recuperación. De acuerdo con la RINDHCA, su rol es clave para garantizar la protección de los derechos humanos, velar por la participación de las comunidades afectadas y asegurar que las políticas públicas incorporen un enfoque de derechos en la emergencia. En la fase de prevención, las INDH pueden entre otros promover políticas inclusivas y alertar sobre riesgos; en la preparación, asegurar que la información llegue a todas las comunidades; en la respuesta, monitorear el respeto a los derechos humanos durante la atención de la emergencia; y en la recuperación, garantizar que las medidas de reconstrucción no reproduzcan desigualdades.

Con el fin de apoyar y fortalecer la respuesta a emergencias ambientales, el ACNUDH y la RINDHCA han decidido elaborar una **Guía de protección en**

emergencias ambientales, destinada a facilitar y mejorar la comprensión y la acción de las INDH en estos contextos. Esta guía busca ser una herramienta práctica que permita a las instituciones responder de manera más efectiva, inclusiva y con enfoque de derechos humanos.

ACNUDH es la principal entidad de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos. A través de sus Oficinas Regionales para América del Sur y América Central, ACNUDH implementa la estrategia “Fortalecimiento del enfoque regional para la protección de los derechos humanos en América Latina y el Caribe”. Esta iniciativa, financiada por la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo, tiene entre sus objetivos promover el derecho a un medio ambiente limpio, saludable y sostenible en la región. Esta actividad se lleva a cabo en el marco de dicho proyecto, con el apoyo de Suecia.

Objetivos del evento

El evento tiene como objetivo reunir a especialistas y técnicos de las instituciones nacionales de derechos humanos de la región para una revisión de la Guía de protección en emergencias ambientales. Se busca generar un espacio de diálogo y reflexión que permita enriquecer el contenido de la guía con experiencias concretas y conocimientos diversos. Asimismo, se pretende destacar la importancia de integrar múltiples saberes y perspectivas sobre los distintos tipos de emergencias que afectan a América Latina, desde inundaciones y sequías hasta incendios forestales y desastres tecnológicos.

Metodología

La metodología del evento se basará en un enfoque participativo y colaborativo de carácter híbrido. Se iniciará con una plenaria en la que se presentará el borrador de la Guía y se discutirán sus principales contenidos. Después, una sesión de discusión para que las INDH puedan compartir sus actuaciones en emergencias ambientales, con tres miradas: acciones tomadas, buenas prácticas y lecciones aprendidas que puedan informar la revisión de la guía y hasta ser incorporadas a la misma.

Posteriormente, se organizarán mesas de trabajo presenciales temáticas para analizar en detalle los capítulos de la guía, con énfasis en los derechos humanos en cada fase de la emergencia (prevención/preparación, respuesta y recuperación).

Estas mesas permitirán recoger aportes específicos de los participantes y generar recomendaciones prácticas.

En el marco del evento también se presenta la oportunidad de una mesa de discusión con expertos sobre la temática de racismo ambiental e impacto diferenciado en grupos específicos.

Finalmente, se realizará una validación colectiva del documento, recogiendo consensos y propuestas para fortalecer la versión final de la guía.

Resultados esperados

- Intercambio de experiencias para mejorar la acción de las INDH en situaciones de emergencia.
- Revisión de la Guía de protección en emergencias ambientales.
- Fortalecimiento de la cooperación regional entre las instituciones nacionales de derechos humanos, RINDHCA y ACNUDH en Emergencias ambientales

Agenda

Martes 23 de Junio

Horario	Actividad	Responsabilidad	Local
9:00-9:45	Recepción y ronda de presentación	RINDHCA ACNUDH IDNH Chile	Hibrido/FLACSO
9:45-11:00	Introducción y presentación de la base de la guía	ACNUDH RINDHCA	Hibrido/FLACSO
11h00-11h20	Pausa para el café		
11h20-13:00	Intercambio de experiencias y estudios de casos	INDHs participantes – temáticas según capítulos de la guía	Hibrido/FLACSO
13h-14:30	Almuerzo		CEPAL
14:30 – 16:00	La protección de grupos específicos en emergencias – Reflexión sobre racismo ambiental en emergencias ambientales	ACNUDH – Invitados TBC	Hibrido/FLACSO
16h00-16h30	Pausa para el café		
16h30-18:00	Grupos de Trabajo	Grupos de trabajos para revisión de la guía	Presencial - FLACSO



19:30	Cena	opcional	Hotel Director
-------	------	----------	----------------

Miércoles 24 de Junio

9h-9:30	Recapitulación	Revisión de temas y trabajo del primer día	Presencial - FLACSO
9:30-11:00	Grupos de Trabajo continuado	Discusión en grupos y reflexión sobre nuevos desafíos al trabajo de las INDHs	Presencial - FLACSO
11h00 – 11h20	Pausa para el café		
11:20 – 13:00	Presentación de los Grupos de Trabajo	Presentación de los hallazgos de los grupos de trabajo y revisión final de la guía	Presencial - FLACSO
13h:00-14:00	Almuerzo		FLACSO
14:00	Partida al Museo de la Memoria y los Derechos Humanos (MMDH)		Desde la FLACSO
15:00-17:00	Visita guiada del MMDH y despedida		Av. Matucana 501, 8500000 Quinta Normal

Guía sobre protección de derechos humanos en emergencias ambientales

Local: Santiago, Chile

Fecha: 23 y 24 de junio

Agenda

Martes 23 de Junio

Horario	Actividad	Responsabilidad	Local
9:00-9:45	Recepción y ronda de presentación	RINDHCA – Sr. Rafael Luis Ávila Macke, Defensor del Pueblo de la República del Paraguay INDH Chile – Sr. Yerko Ljubetic Godoy, Director Nacional de la INDH de Chile ACNUDH – Sr. Xavier Mena, Representante a.i para America del Sur del ACNUDH	Hibrido/FLACSO
09:45-11:00	Introducción y presentación de la base de la guía	RINDHCA – Consuelo Olvera, Secretaría Técnica ACNUDH - Paula Simas Magalhaes- Jefa del equipo de emergencias	Hibrido/FLACSO
11h00-11h20	Pausa para el café		
11h20-13:00	Intercambio de experiencias y estudios de Caso	INDH participantes – presentaciones según fases de las emergencias y funciones de las INDHs	Hibrido/FLACSO 8 min cada
13h:00-14:30	Almuerzo		CEPAL



14:30 – 16:00	Reflexión sobre racismo ambiental en emergencias ambientales y protección de grupos específicos	ACNUDH – Paula de Sa Teixeira, Especialista em Medio Ambiente y Derechos Humanos	Hibrido/Presencial
16h00– 16h30	Pausa para el café		
16h30- 18:00	Grupos de Trabajo	3 grupos de trabajo específicos para revisión de la guía	Presencial - FLACSO
19:30	Cena		Hotel Director

Miércoles 24 de Junio

9h-9:30	Recapitulación	Revisión de temas y trabajo del 1 día	Presencial - FLACSO
9:30-11:30	Grupos de Trabajo continuado (presencial)	Discusión en grupos y reflexión sobre nuevos desafíos al trabajo de las INDHs	Presencial - FLACSO
11h30 – 11h45	Pausa para el café		
11:45 – 13:00	Presentación de los GT	Presentación de los hallazgos de los grupos de trabajo y revisión final de la guía	Presencial
13h:00-14:00	Almuerzo y partida para museo de la memoria y los derechos humanos (MMDH)		FLACSO/MMDH
15:00-17:00	Visita MMDH		
17:00 -	Traslado de regreso al hotel o al aeropuerto		

Diagnóstico sobre Funcionamiento de los Comités Municipales de Emergencias

Cantón de Nicoya y Puntarenas

Johanna Porras Alfaro
Dirección de Gobernanza Pública

23 de junio de 2026
Santiago de Chile



Antecedentes

- A finales de 2024 la Defensoría de los Habitantes emitió una Alerta Temprana a raíz de la emergencia declarada mediante Decreto Ejecutivo N° 44754-MP del 13 de noviembre de 2024, por la influencia del Huracán Rafael, la inestabilidad atmosférica por la Zona de Convergencia Intertropical y el paso de la Onda Tropical N° 45.
- Monitoreo que incluyó visitas de campo a comunidades afectadas en los cantones de **Carrillo y Santa Cruz de Guanacaste y en Chacarita de Puntarenas.**

Inundaciones Puntarenas



Hallazgos:

- **Necesidades insatisfechas de poblaciones vulnerables:**
 - Incumplen la Ley 7.600 de Igualdad de Oportunidades para la población con discapacidad.
 - Inexistencia de pañales, productos alimenticios para adultos mayores, tales como sopas, atoles, jugos e insumos para dietas blandas.
 - Insuficientes productos de apoyo para adultos mayores y personas con discapacidad, tales como: sillas de ruedas, bastones, andaderas, entre otros.
 - Insuficiencia de alimentos para familias afectadas.

Hallazgos:

- Escasez de artículos de higiene personal, entre ellos jabón, cepillos de dientes y de toallas sanitarias.
- Falta de claridad en la toma de decisiones y en la asignación de responsabilidades, especialmente en temas críticos como la desmovilización de personas en albergues.
- Necesidad de contar con protocolos, que clarifiquen las responsabilidades de cada institución durante la atención de la emergencia.

DERECHOS HUMANOS



Principios de aceptación universal, reconocidos constitucionalmente y garantizados jurídicamente, que están orientados a asegurar al ser humano su dignidad como persona, en su dimensión individual, social, material y espiritual.

Sistema democrático

Intervención de Oficio:

- **Contexto de la investigación**
- **Objetivo de la investigación:** Esta intervención corresponde a un diagnóstico relacionado con la normativa que regula el funcionamiento del Comité Municipal de Emergencias, las coordinaciones que se establecen con la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias (CNE) como ente rector del Sistema Nacional de Gestión de Riesgo (SNGR) en Costa Rica y la identificación de buenas prácticas instauradas por el municipio en la atención de las emergencias. El propósito de la misma, es colaborar y acompañar a los municipios en el fortalecimiento de estos comités.

Funcionamiento de los Comités Municipales de Emergencia

Cantón de Nicoya y Puntarenas

Dirección de Gobernanza Pública

Estructura organizativa

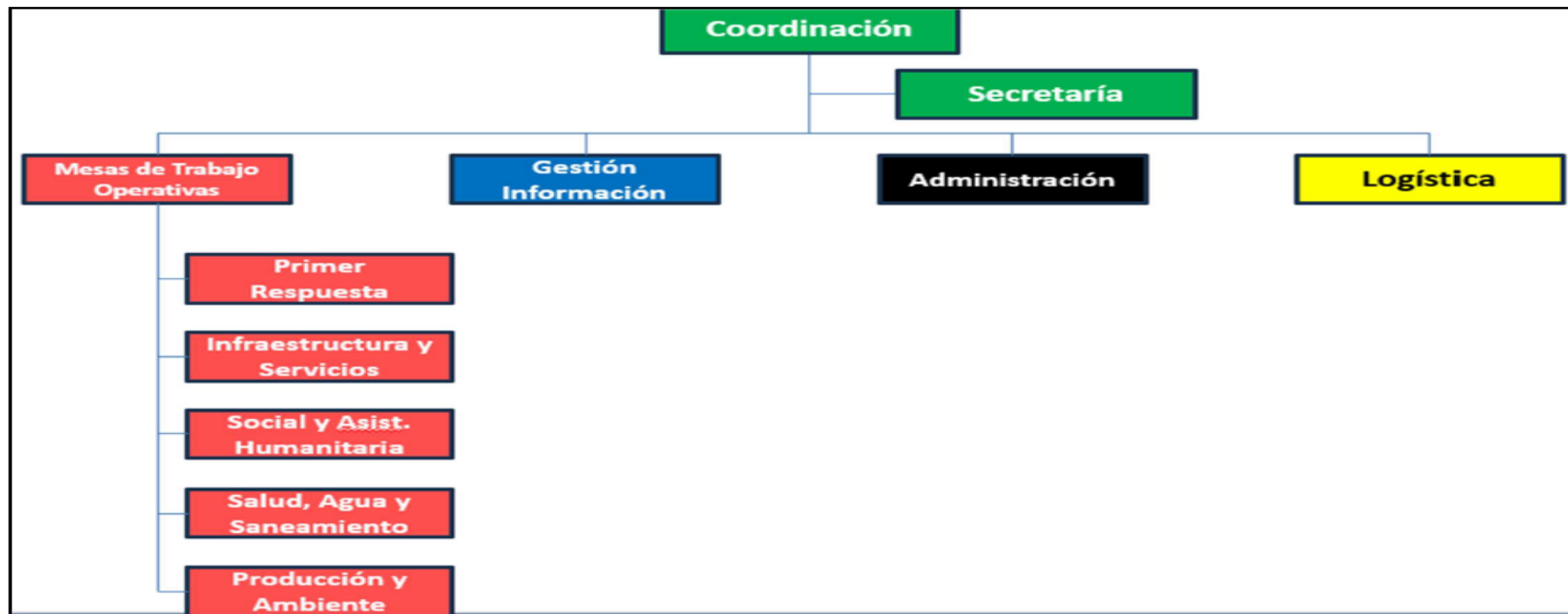


Tabla 3 (Fuente Reglamento de Organización y Funcionamiento de los Comités de Emergencia)

Mesas de Trabajo Operativas

Organización de las Mesas de Trabajo Operativo CRE – CME – CDE



GESTIÓN DEL RIESGO COSTA RICA

- Ley No. 8488: Ley Nacional de Emergencias y Prevención del Riesgo
- Reglamento a la Ley N° 8488: Detalla la implementación y alcances de la ley nacional.
- Política Nacional de Gestión del Riesgo 2016-2030 (Decreto Ejecutivo No. 39322-MP-MINAE-MIVAH) La Gaceta 30 noviembre 2015
- Plan Nacional de Gestión del Riesgo para el III quinquenio 2026-2030.



GESTIÓN DEL RIESGO COSTA RICA

- **Acuerdo N° 007-01-2024:** Reglamento específico para la Organización y Funcionamiento de los Comités Regionales, Municipales, Distritales y Comunales.
- **Manual de Procedimientos:** Documento (a cargo de la UGO de la CNE) que define las formalidades y coordinación de las mesas de trabajo.



Documentos de Apoyo Clave



Guía de Manejo de Albergues

Asegura la asistencia con enfoque de género, inclusivo, de derechos humanos y comunitario.



Plan Cantonal de Emergencia

Define la estrategia y respuesta organizada a nivel del cantón, integrando a todos los actores.



Planes Comunales y de Trabajo

Articulan la acción local (Comités Comunales) y el plan de trabajo anual del propio CME.

COMITÉ MUNICIPAL DE EMERGENCIAS NICOYA

Sesión celebrada el 8 de mayo de 2025



Emergencias ocurridas cantón de Nicoya



Desafíos Identificados:

- Ampliar la capacitación técnica, especialmente en comando de incidentes y herramientas tecnológicas.
- Mejorar la asistencia institucional, incluyendo actores ausentes.
- Fortalecer la articulación con instituciones que atienden a poblaciones vulnerables.

Desafíos identificados:

- Asegurar recursos suficientes para habilitar albergues sin depender de infraestructura escolar.
- Distribuir la cobertura del Oficial de Enlace para mejorar la atención en todo el territorio.
- Que se genere la aprobación del Manual de Procedimientos que regula el funcionamiento de las mesas de trabajo operativas.

COMITÉ MUNICIPAL DE EMERGENCIAS PUNTARENAS



Sesión celebrada el 6 de marzo de 2026

Desafíos identificados:

- Generar la creación de más Comités Comunales de Emergencia (CCE)
- Establecer una debida coordinación con centros educativos utilizados como albergue durante la emergencia. (pérdidas de alimentos de comedores escolares)
- Elaborar un protocolo de actuación para la **Mesa Social y Humanitaria**

Mesa de Trabajo Social y Protección Humanitaria:

- *Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS)*
- *Patronato Nacional de la Infancia (PANI)*
- *Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (Conapdis)*
- *Ministerio de Cultura, Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad (DINADECO)*
- *Instituto Nacional de la Mujer (INAMU)*
- *Comisión Nacional de Asuntos Indígenas (CONAI)*
- *Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia (IAFA)*
- *Ministerio de Trabajo*
- *Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor (CONAPAM).*
- *Se pueden integrar otras instancias de alcance regional que tengan presencia en regiones específicas que se requieran.*

Desafíos identificados:

- Generar la participación de la empresa privada o de Organismos no Gubernamentales (ONG's) dentro del CME



Hotel Fiesta, Palmar, Cooperoble, Asoc. Desarrollo.

- Ejecutar acciones de prevención de emergencias en los asentamientos ilegales ubicados en áreas de protección.

- Aumentar la participación comunitaria  conflictos políticos, lejanía de comunidades y falta de respaldo comunitario a líderes. (CCE)

Desafíos identificados:

- Ampliar la capacitación técnica a todos los integrantes del CME  Manejo de incidentes, Funcionamiento de albergues, Sistema de Información Geográfica o Comando de Incidentes.
- Procurar una mayor articulación y claridad de funciones a nivel interinstitucional
- Mejorar la asistencia institucional de entidades  Tránsito, ICE, AyA, Recope.

Alerta Temprana cantón de Siquirres, Limón

- Durante el período 2024-2025, la Defensoría de los Habitantes emitió diversas **alertas tempranas** en respuesta a situaciones que comprometían los derechos fundamentales de comunidades vulnerables frente a emergencias naturales o deterioro de infraestructura pública.
- Se procedió a emitir una Alerta Temprana a la CNE, en virtud de que la organización “**Grupo AfroEstradeña Matina**” puso en conocimiento de la Defensoría un oficio que remitió a la esa entidad, a fin de que intervenga en forma oportuna en la reconstrucción inmediata del **DIQUE ESTRADA**, ya que con su eventual ruptura se pone en riesgo la vida de los y las vecinas de esta comunidad, así como las viviendas, comercios, plantaciones e infraestructura pública.



Muchas gracias!!

jporras@dhr.go.cr